

EL GLOBO.

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

Compañía Nacional de SEGUROS.
SOCIEDAD ANONIMA.
CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p. 50 c. ó 3 p. 25, según la situación de las ope- raciones al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas inferiores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.
J. B. Quevedo, Gerente.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado S. 15,000,000
Al suerito 12,500,000
Id. pagado 3,125,000
Fondos de Incendios y Re- serva al 31 de Diciembre de 1887 8,940,560
Fondos de Vida y Rentas Vi- talicias 22,276,075
Rebajas sobre Sección Incen- dios 6,396,720
Id. " " Vida y Rentas Vitalicias 3,205,030
El infrascripto Agente de esta repub- lica, Compañía, está debidamente autori- zado para efectuar Seguros contra In- cendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 15 de 1889.
L. C. STAGG.

Castro, Velasquez & Ca. COMISIONISTAS.
Calle Nueve de Octubre N.º 19
Dirección telegráfica "CASTRO" N.º 277
GUAYAQUIL.

Compañía de Ferrocarril
Obras Públicas de Guayaquil.
Administración general de Sales.

Por resolución del Directorio se pone en licitación la colectura de sales de la Provincia de Esmeraldas por la base de comprar anualmente á la Compañía como máximo la cantidad de setenta mil kilogramos de sal puerca abordo en el puerto de la Salina de Santa Elena, siendo de cuenta del comprador el flete de mar, desembarque y demás gastos. A tal fin, las propuestas cerradas que se solicitan para el término de treinta días y que se abrirán el 1.º de Abril próximo deberán verse:

1.º Sobre la mayor cantidad de sal que se comprometa á comprar el proponente en el mínimo fijado de 70,000 kilogramos.

2.º Sobre el precio por cada kilogra- mo puesto abordo en el puerto de la Salina de Santa Elena.

3.º Sobre las garantías que debe ofrecer el proponente á la Compañía.

La duración del contrato será de dos años y los pagos se harán al contado á la entrega de cada cargamento.

La sal existente en Esmeraldas el día de la entrega de esta colectura, será pagada de contado á la Compañía al precio que se haya estipulado en la propuesta respectiva, con más los gastos que la Compañía hubiere hecho hasta ponerla en depósito.

El contratista no podrá vender la sal por más de cuatro sacos los cien kilo- gramos y se aboga luego su más estricta responsabilidad al exacto cumplimiento de la Ley de sales de 27 de Febrero de 1884.

Deberá además tener constantemente en depósito y bajo su más estricta responsabilidad la cantidad de sal su- ficiente á lo menos para el consumo de tres meses, tal como lo dispone el ar- tículo 20.º del contrato de 6 de Agosto de 1885 sobre construcción del Ferro- carril del Sur.

Para más pormenores ocurrirse á la Oficina Central de la Compañía.
Guayaquil, Marzo 10 de 1889.
Monseñor Escobar, O. S. A., Administrador general de Sales.

Remate.
El sábado 30 del presente, se rematarán por quienes correspondo las siguientes mercaderías vendidas por vapor á Manu- vela:

A B No 1. 1 Baul con 30 sombreros adornados para señoras.
B H G " 52. 1 Baul con 100 Mantillas de pelo de sahra.
B H No 1076. 1 cajón con 181 dozonas LL Estampas con rayos y 64 dozonas. Marca para pre- tratar.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m. en la tienda del Malacón N.º 111.
En J. J. DEL MARTELLO.
Guayaquil, Marzo 25 de 1889.

Venta de casa.
Se vende el mejor potrero una casa nueva y con muchas comodidades para una familia, situada al frente del convento de los padres redentoristas. Para infor- marse bájase á su dueño en la tienda N.º 174 del Malacón.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.

Castillo y Cia.
Deposito de Azucar y Mallorca
del INGENIO DE SAN PABLO.
CALLE DEL MALECON No 185 — CASILLA DEL COIRRO No 16.
GUAYAQUIL — ECUADOR.

Agentes Consignatarios y Comisionistas en General, Importadores de efectos europeos y Sud y Norte Americanos, Compran y venden Letras de Cambio, Acciones y Cédulas de Banco, Desempeñan órdenes de Compra de Mercaderías y frutos del país, Reciben á consignación artículos y anticipan fondos sobre ellos.
Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

CERVEZA NACIONAL
FRESCA Y DE EXPORTACION
Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.
CERVEZA FRESCA,
en barriles de 9 galones.
CERVEZA DE EXPORTACION
en cajas de 20 y 40 botellas
(garantizada de durar sin descomponerse 2 años.)
Hielo de Superior Calidad.
DE VENTA
Por Mayor.—En el Depósito Central Calle de Pichincha N.º 180
Por Menor.—En todos los Establecimientos.

ARROZ, ARROZ,
DE SUPERIOR CALIDAD,
acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.
Acudid antes que se acabe la ganga.
E. ROHDF & CA.

KEROSENE AMERICANO
De 150º Garantizados
Las cajas llevan la marca de la fábrica y al kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.
á \$ 8 su caja de 2 latas con 10 galones.
E. L. ADE & CA.
NOTA.—La marca de kerosene es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
Primer premio: **MEDALLA DE ORO**
Cigarrillos: "**LA CRUZ ROJA.**"
Gran fábrica de RAMON ALLONES—Habana.

Estos célebres cigarrillos se encuentran en todos los principales estableci- mientos de esta ciudad.
UNICOS AGENTES EN EL ECUADOR,
Abarcar & Bejarano.

"CIGARRERIA CENTRAL"
Núm. 21 Calle de "Luque" Núm. 21
—establecida en 1882.—

Este acreditado establecimiento tan conocido dentro y fuera de la República por la buena calidad y osmero en la elaboración de sus tabacos, visos á su numero- sa clientela que tiene un inmenso surtido de tabacos secos de los siguientes marcos:

Reina Victoria	Armas de Cuba
Imperial	Marquiza
Malakoff	Trabuco
London	Patriotas
Panetelas	Canelitas
Duquesa	Herona
Antony	Gioyany

Un surtido com- pletito de tabacos de las haba- nas de las haba- nas más acreditadas.
Armas de Cuba
Marquiza
Trabuco
Patriotas
Canelitas
Herona
Gioyany

varias otras, á precios sumamente bajos.
Cigarrillos del país de superior calidad, cien cajetillas.
—sucres 3.20—
Todo pedido se despacha con exactitud.
J. BENITES P.

FUMADORES
PRUEBA HACE FE.
Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebra, de
PEDRO ANTONIO ESTANILLO,
HABANA.
Unicos AGENTES en el Ecuador,
L. C. STAGG & Ca.
Se hallan de venta en todos los establecimientos.

Goleta "Amazonas"
del porte de 114 toneladas de registro,
Se vende barata al mejor postor,
el que interese puede ver a en el Conchero frente á la casa del Sr. Francisco J. Gálvez, y hacer sus ofertas á
Abarcar & Bejarano.
Guayaquil, 4 de Diciembre de 1888.

FUMADORES
LA VIDA ES HUMO
"LA CORONA"
Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que todo el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.
Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.
Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor
Martin Reinberg y Ca.
GUAYAQUIL, ENERO 31 DE 1889.

NOTA: Los cigarreros por lo la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillaum.
Los suscri- tos agentes de esta Compañía está plenamente autorizados para efectuar Se- guros Mari- timos, y contra Incendio

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED
CAPITAL £ 2,500,000.
Unicos agentes en el Ecuador.
Martin Reinberg & Ca.

"LA CAMPANA"
167 MALECON 167,
ESQUINA BAJO LA CAMPANA.

EL CONAC GINGER-AL E
"LA CAMPANA," CERVEZA DE PILABARR
Chambertin NUEVO SURTIDO
Y P O M M A R D en CONSERVAS INGLESAS y FRANCESA
La Campana." Galistas de todas clases.

ABARROTES POR MAYOR Y MENOR,
Especialidad de artículos para familia.
Modesto Sanchez y Carbo.
José Francisco Vallejo
Agente Judicial
Calle del Malacón, No 180,
Dirección telegráfica F. Vallejo.
Apartado del correo No 76.
QUITO — ECUADOR.
Se encarga de cobros y acepta toda co- misión que se le confie para la gestión de asuntos judiciales y administrativos.
Guayaquil, Marzo 1.º de 1889.

"Almacén del Cauca."
Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi barrio denominado El Cauca, á inmediaciones de esta población, con un surtido compo- sito de víveres, licores, ferretería, caladi- nos, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de Mercaderías bonas y aborregadas.
Para dar más facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones oporunas, con las hechas por permuta y en consecuencia compraré Casaca, Guachico, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Certero, maderas etc. Cambiaré Pa- garé si obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.
Aceptamos consignaciones para venta de maquilinas, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.
Se solicitan Catalogos, muestras, avi- sos, etiquetas etc.
José Ordoñez,
El Cauca—Chama—Ecuador 1889

Corporación Comercial.
SOCIEDAD ANONIMA.
Capital..... S. 200,000
Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.
Se ocupa de formar sindi- catos para la creación de em- presas industriales ó agrícolas y de toda clase de operacio- nes comerciales.
Oficina—Calle de Aguirre, número 24.
L. C. STAGG GERENTE.

La Lavandería
que está en la calle de Villamil No 66, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que han salido de dicha Lavandería dos em- pleados, habiendo quedado el número su- ficiente de operarios competentes para el trabajo.
Anuncia también que da garantías por cualquier cantidad de ropa que se le en- vié, y ofrece la mayor puntualidad en todo.
Guayaquil, Marzo 7 de 1889.
I. m.

Importante.
El señor Arturo M. Reed, participa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio y habitación á la casa nueva del señor Juan B. Echeandía, calle del Malacón, antes del tercer puen- te.
Guayaquil, Marzo 2 de 1889.

Sellos postales usados
Se compran en cualquiera cantidad. En esta imprenta se dará rasón.
Guayaquil, Enero 31 de 1889.

Al público.
A mi legada de Manta, me han infor- mado que varias veces han castigado en el campo de pelota esta ciudad, á un individuo que lleva mi mismo nombre y apellido.
Declaro que no resido en este puerto, sino en el de Manta, en donde heao años en un establecimiento de comercio, y no queriendo agregar á mi nombre, ninguno otro para distinguirlo, deo que el público no me confunda con el individuo reñido en el punto que varias veces ha sido castiga- do.
JUAN GALLO,
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
—m.

Banco Internacional.
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 800,000.
Surtido extraordinario de Bonos del 10 p. 50 en cuantía de S. 29,300 entre- gados por la "Compañía de Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil."
S. 29,300 en Bonos de S. 1000 cada uno.
Serie M. Nos. 400 011 012 013 014 020 023 013 045 005 009 108
Serie N. Nos. 600 146 600 222
Serie O. Nos. 700 342 843 844 845 847 848 849 850 361 852 353 354 355 358 800 400
S. 900 en Bonos de S. 100 cada uno.
Serie R. Nos. 800 061 062 063 064 065 066 154
Serie S. Nos. 900 400 409
Guayaquil, Marzo 21 de 1889.
Por el Banco Internacional.
El Director Gerente,
I. C. ROCA.

Empresa de Aseo Público.
Esta empresa que se ocupará de la Salubridad Pública, comenzo á funcionar el 1.º de Abril, y ha nombrado Adminis- trador general al señor José Zea, con quien se entenderá las personas que de- cenen ocuparla.
Guayaquil, Marzo 21 de 1889.
LAUTARO RODRIGUEZ.
10—v.

ADVERTENCIAS

El GLOBO se publica todos los días excepto los festivos. La suscripción en el Ecuador vale un sueldo por cada serie de veinte números...

Banco Territorial

COMPANIA ANONIMA CAPITAL.....S. 400.000. Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual...

Compañía Ecuatoriana

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Sociedad Anónima. CAPITAL.....S. 200.000. Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situadas en la ciudad...

CALENDARIO

Mañana, Viernes 29.—San Esteban, Abad, san Siro y san Cirilo, mártires.

BOMBAS DE GUARDA

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos e Independencia N.º 15.

BOTICAS DE TURNO

Durante la presente semana hacen el turno la Botica de Nicolás Fontana, en la Intersección de Olmedo y...

Desde el 1.º de abril próximo se suspenderá el envío del periódico a los suscriptores de dentro y fuera de la ciudad...

Se ha mandado poner en libertad a los autores del delito de homicidio...

Llamamos la atención de los lectores sobre la siguiente Ordonanza dividida...

República del Ecuador.—Jefatura General de la Aduana y Baja Policia.—Guayaquil, Marzo 26 de 1889.

El Sr. Teniente Político y Comisario de Policía de la Concepción, en oficio fecho...

Se ha introducido desde tiempo há, la suplantación de los Comisarios de Policía...

Se comunicó a usted interesando lo que se dirigen a los coladores de los distritos...

La comisión nombrada para coleccionar fondos para la traslación de Potosí...

En la sesión que celebró anoche el Consejo Cantonal resolvió la creación de una Compañía de obreros para la reparación de las calles...

Telegramas resguardados: J. B. Jurado, de Daule; M. Santacruz...

Los lugares en que deben hacerse las reparaciones.

Hay en la traslación de un nuevo local, la oficina telegráfica de esta ciudad, que debe ser reparada...

Anteojos feo conducido al local de Policía un plano anulanista que lo de Policía un plano anulanista que lo de Policía un plano anulanista...

Se ha llamado a prestar sus servicios al Sr. Antonio Pico, Teniente Jefe de Regiones y Ramón Espinosa...

El Capitán León Calderón ha sido dado de baja del Registro de calabreros de Loja.

El señor Francisco Quimi ha sido nombrado guarda de la casa del Sr. Benjamín Chiriboga.

El vaporcito «Pampuro» de propiedad del Sr. Antonio V. Vapores Nueva se halla ya armado en la hacienda «San Pablo»...

Se nos ha dicho que el citado barco se poco más de 6 meses de porte y forma del «Chimborazo» de la compañía «Inditara».

El señor Comisario Municipal ha multado con cuatro sueros a un vendedor de pescado podrido.

Con fecha siete del presente mes ha recibido el Concejo Provincial de Loja un informe del Sr. Comisario Municipal...

Un vecino de la calle y Nueve de Octubre nos comunica indignantísimo al señor Comisario Municipal...

En el juicio que se sigue contra Antonio Jaime y los de sus expresadas fechorías...

En el Juzgado 2.º de Letras se ha hecho hoy el sorteo de los jueces que deben componer el jurado de destitución...

Se ha mandado poner en libertad a los autores del delito de homicidio...

Llamamos la atención de los lectores sobre la siguiente Ordonanza dividida...

República del Ecuador.—Jefatura General de la Aduana y Baja Policia.—Guayaquil, Marzo 26 de 1889.

El Sr. Teniente Político y Comisario de Policía de la Concepción, en oficio fecho...

Se ha introducido desde tiempo há, la suplantación de los Comisarios de Policía...

Se comunicó a usted interesando lo que se dirigen a los coladores de los distritos...

La comisión nombrada para coleccionar fondos para la traslación de Potosí...

En la sesión que celebró anoche el Consejo Cantonal resolvió la creación de una Compañía de obreros para la reparación de las calles...

Telegramas resguardados: J. B. Jurado, de Daule; M. Santacruz...

DE TODAS DIVERSIVAS, Tiene de venta E. G. Stagg

de Quito; P. N. Vera, de Yaguajay; F. Lemosu Fabara, de Quito; Juan de Dios Mosquera, de Quito.

Del Juzgado 2.º de Letras: Guayaquil siete del día jueves veinte de marzo del presente año...

Se ha llamado a prestar sus servicios al Sr. Antonio Pico, Teniente Jefe de Regiones y Ramón Espinosa...

El Capitán León Calderón ha sido dado de baja del Registro de calabreros de Loja.

El señor Francisco Quimi ha sido nombrado guarda de la casa del Sr. Benjamín Chiriboga.

El vaporcito «Pampuro» de propiedad del Sr. Antonio V. Vapores Nueva se halla ya armado en la hacienda «San Pablo»...

Se nos ha dicho que el citado barco se poco más de 6 meses de porte y forma del «Chimborazo» de la compañía «Inditara».

El señor Comisario Municipal ha multado con cuatro sueros a un vendedor de pescado podrido.

Con fecha siete del presente mes ha recibido el Concejo Provincial de Loja un informe del Sr. Comisario Municipal...

Un vecino de la calle y Nueve de Octubre nos comunica indignantísimo al señor Comisario Municipal...

En el juicio que se sigue contra Antonio Jaime y los de sus expresadas fechorías...

En el Juzgado 2.º de Letras se ha hecho hoy el sorteo de los jueces que deben componer el jurado de destitución...

Se ha mandado poner en libertad a los autores del delito de homicidio...

Llamamos la atención de los lectores sobre la siguiente Ordonanza dividida...

República del Ecuador.—Jefatura General de la Aduana y Baja Policia.—Guayaquil, Marzo 26 de 1889.

El Sr. Teniente Político y Comisario de Policía de la Concepción, en oficio fecho...

Se ha introducido desde tiempo há, la suplantación de los Comisarios de Policía...

Se comunicó a usted interesando lo que se dirigen a los coladores de los distritos...

La comisión nombrada para coleccionar fondos para la traslación de Potosí...

En la sesión que celebró anoche el Consejo Cantonal resolvió la creación de una Compañía de obreros para la reparación de las calles...

Telegramas resguardados: J. B. Jurado, de Daule; M. Santacruz...

Se ha mandado poner en libertad a los autores del delito de homicidio...

Llamamos la atención de los lectores sobre la siguiente Ordonanza dividida...

República del Ecuador.—Jefatura General de la Aduana y Baja Policia.—Guayaquil, Marzo 26 de 1889.

El Sr. Teniente Político y Comisario de Policía de la Concepción, en oficio fecho...

Se ha introducido desde tiempo há, la suplantación de los Comisarios de Policía...

Se comunicó a usted interesando lo que se dirigen a los coladores de los distritos...

La comisión nombrada para coleccionar fondos para la traslación de Potosí...

En la sesión que celebró anoche el Consejo Cantonal resolvió la creación de una Compañía de obreros para la reparación de las calles...

Telegramas resguardados: J. B. Jurado, de Daule; M. Santacruz...

Se ha mandado poner en libertad a los autores del delito de homicidio...

Llamamos la atención de los lectores sobre la siguiente Ordonanza dividida...

República del Ecuador.—Jefatura General de la Aduana y Baja Policia.—Guayaquil, Marzo 26 de 1889.

El Sr. Teniente Político y Comisario de Policía de la Concepción, en oficio fecho...

Se ha introducido desde tiempo há, la suplantación de los Comisarios de Policía...

Se comunicó a usted interesando lo que se dirigen a los coladores de los distritos...

La comisión nombrada para coleccionar fondos para la traslación de Potosí...

En la sesión que celebró anoche el Consejo Cantonal resolvió la creación de una Compañía de obreros para la reparación de las calles...

Telegramas resguardados: J. B. Jurado, de Daule; M. Santacruz...

Se ha mandado poner en libertad a los autores del delito de homicidio...

Llamamos la atención de los lectores sobre la siguiente Ordonanza dividida...

República del Ecuador.—Jefatura General de la Aduana y Baja Policia.—Guayaquil, Marzo 26 de 1889.

El Sr. Teniente Político y Comisario de Policía de la Concepción, en oficio fecho...

Se ha introducido desde tiempo há, la suplantación de los Comisarios de Policía...

terpuesto por el defensor del inculcado.

En la criminal contra Manuel Jiménez por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo se ordenó informe el Secretario...

En la criminal contra Cortina Masas y María Castillo por robo, se ordenó se practique en Quito...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

migos en nuestra patria de los independentes que tendían al conservatismo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

En la criminal contra Juan María Verja por malos tratos al vigilante Alejandro Cavallo por robo...

tonar un lancha se dirigió en canoaje al saltillo municipal en donde se le habia levantado un trozo antiguo, así fue recibida oficialmente por el Alcalde de la ciudad, en seguida presenció una gran multitud de curiosos que se verificaron en la plaza, luego volvió en el canoaje a la estación del ferrocarril, en donde se embarcaron despedidas afectuosas de la familia Berrío, y en la última hora Cristina y su comitiva en canoaje al carruaje de la Reina y la acompañaron hasta Iruya, en donde se despidieron asuavemente.

Estados Unidos.
Washington, Marzo 28.—El Presidente envió hoy al Senado los nombres siguientes: Ministro en el Perú Juan de Wicomaen; en Portugal George H. Loring; de Massachusetts; en la Gran Bretaña Robert T. Lincoln; de Illinois; en Alemania Marat Hanzard; de Ohio; en Rusia A. H. Thordike Rice; de Nueva York; en Chile Patrick Ryan; de Nebraska; en México Thomas Egan; de Kansas; y el nombramiento de Lincoln Berrío, el día domingo, se dice que el Presidente no quiso escoger entre Despey y Berrío, y que nombró a Lincoln para conservar la armonía.

Naufrajo de un vapor.
Nueva York, Marzo 28.—Hay ya muy pocas noticias del desastre de naufrajo que se encuentran diseminadas en la costa del Atlántico no sean del vapor "Conserva", que salió de Nueva York el día 17 de febrero último; Domingo; los agentes del vapor no dan crédito al rumor de que una máquina infernal se había embarcado a bordo.

EXTERIOR.
COLOMBIA.
Es interesante la carta que en seguida reproducimos, en la que el señor Gobernador del Departamento de Panamá trata sobre el delirio azucarado de la crisis monetaria por las autoridades locales. Panamá, 11 de Marzo de 1889. Señor don Federico Boyd. Presente.

Estimado amigo mío: El artículo "Cambios" que trae el número del 27 de EL GLOBO, en su sección especial, correspondiente al 6 del mes en curso, es motivo de la presente carta, que le suplico haga publicar, por cuanto se compran en Panamá, y en la comarca que atraviesa esta sección de la República, a causa de las dificultades que afectan a la Empresa del Canal. Y era usted que cuando en esas partes se compran en Panamá, y en la comarca que atraviesa esta sección de la República, a causa de las dificultades que afectan a la Empresa del Canal. Y era usted que cuando en esas partes se compran en Panamá, y en la comarca que atraviesa esta sección de la República, a causa de las dificultades que afectan a la Empresa del Canal.

VAREDADES
La novia del Kinast.
LEYENDA.
La leyenda que va a leerse ha sido extractada de "El Mundo del Río", ilustrada por Gustav Doré, a la requesta, y no digo con pesadumbre, sino con placer, que las mujeres cambian un día de táctica, no solo en el momento de la boda, sino en el momento de la boda, y no digo con pesadumbre, sino con placer, que las mujeres cambian un día de táctica, no solo en el momento de la boda, sino en el momento de la boda.

REALIZACION.

El Almacén
"LA PRIMERA"
realizará su gran surtido de mercaderías.
Las personas que deseen artículos de lujo y fantasía para

SEMANA SANTA,
pueden aprovechar de esta oportunidad excepcional.
LA REALIZACION quedará abierta desde el Viernes 29 del presente
POR SOLO 15 DIAS.

Marzo 27 de 1889. **NOBIA Y MACIAS.**
MALECON N. 145.

Según las leyes de la más vulgar herpitología, la respuesta que hospital al nuevo pretendiente.
Esta era hermosa, bien educada; su educación demostraba su aristocracia; sus maneras eran perfectas, y su belleza y gracia eran de una belleza y gracia que hasta entonces la era desconocida.
Cuando se hubo desahogado el relato de la novia, oyendo el relato al mismo tiempo de declarar a su huésped que la novia era la hija de un noble, y que ella era la hija de un noble, y que ella era la hija de un noble.

COMUNICADOS
EL SEMANARIO POPULAR.
La carta dirigida de París al Excmo. Sr. Presidente de la República, publicada en el número 17 del "Diario Oficial", ha dado lugar para un insolito artículo a los RR. del "Semanario Popular"; no referimos al título de "Comunicados", sino que nos referimos al contenido del artículo. Hace propuesto un autor desmentir algunos conceptos expresados en la referida carta, relativos a la opinión de los RR. de la católica Francia, y en particular a la católica Francia, y en particular a la católica Francia.

COMUNICADOS
EL SEMANARIO POPULAR.
La carta dirigida de París al Excmo. Sr. Presidente de la República, publicada en el número 17 del "Diario Oficial", ha dado lugar para un insolito artículo a los RR. del "Semanario Popular"; no referimos al título de "Comunicados", sino que nos referimos al contenido del artículo. Hace propuesto un autor desmentir algunos conceptos expresados en la referida carta, relativos a la opinión de los RR. de la católica Francia, y en particular a la católica Francia, y en particular a la católica Francia.

COMUNICADOS
EL SEMANARIO POPULAR.
La carta dirigida de París al Excmo. Sr. Presidente de la República, publicada en el número 17 del "Diario Oficial", ha dado lugar para un insolito artículo a los RR. del "Semanario Popular"; no referimos al título de "Comunicados", sino que nos referimos al contenido del artículo. Hace propuesto un autor desmentir algunos conceptos expresados en la referida carta, relativos a la opinión de los RR. de la católica Francia, y en particular a la católica Francia, y en particular a la católica Francia.

COMUNICADOS
EL SEMANARIO POPULAR.
La carta dirigida de París al Excmo. Sr. Presidente de la República, publicada en el número 17 del "Diario Oficial", ha dado lugar para un insolito artículo a los RR. del "Semanario Popular"; no referimos al título de "Comunicados", sino que nos referimos al contenido del artículo. Hace propuesto un autor desmentir algunos conceptos expresados en la referida carta, relativos a la opinión de los RR. de la católica Francia, y en particular a la católica Francia, y en particular a la católica Francia.

COMUNICADOS
EL SEMANARIO POPULAR.
La carta dirigida de París al Excmo. Sr. Presidente de la República, publicada en el número 17 del "Diario Oficial", ha dado lugar para un insolito artículo a los RR. del "Semanario Popular"; no referimos al título de "Comunicados", sino que nos referimos al contenido del artículo. Hace propuesto un autor desmentir algunos conceptos expresados en la referida carta, relativos a la opinión de los RR. de la católica Francia, y en particular a la católica Francia, y en particular a la católica Francia.

COMUNICADOS
EL SEMANARIO POPULAR.
La carta dirigida de París al Excmo. Sr. Presidente de la República, publicada en el número 17 del "Diario Oficial", ha dado lugar para un insolito artículo a los RR. del "Semanario Popular"; no referimos al título de "Comunicados", sino que nos referimos al contenido del artículo. Hace propuesto un autor desmentir algunos conceptos expresados en la referida carta, relativos a la opinión de los RR. de la católica Francia, y en particular a la católica Francia, y en particular a la católica Francia.

COMUNICADOS
EL SEMANARIO POPULAR.
La carta dirigida de París al Excmo. Sr. Presidente de la República, publicada en el número 17 del "Diario Oficial", ha dado lugar para un insolito artículo a los RR. del "Semanario Popular"; no referimos al título de "Comunicados", sino que nos referimos al contenido del artículo. Hace propuesto un autor desmentir algunos conceptos expresados en la referida carta, relativos a la opinión de los RR. de la católica Francia, y en particular a la católica Francia, y en particular a la católica Francia.

COMUNICADOS
EL SEMANARIO POPULAR.
La carta dirigida de París al Excmo. Sr. Presidente de la República, publicada en el número 17 del "Diario Oficial", ha dado lugar para un insolito artículo a los RR. del "Semanario Popular"; no referimos al título de "Comunicados", sino que nos referimos al contenido del artículo. Hace propuesto un autor desmentir algunos conceptos expresados en la referida carta, relativos a la opinión de los RR. de la católica Francia, y en particular a la católica Francia, y en particular a la católica Francia.

COMUNICADOS
EL SEMANARIO POPULAR.
La carta dirigida de París al Excmo. Sr. Presidente de la República, publicada en el número 17 del "Diario Oficial", ha dado lugar para un insolito artículo a los RR. del "Semanario Popular"; no referimos al título de "Comunicados", sino que nos referimos al contenido del artículo. Hace propuesto un autor desmentir algunos conceptos expresados en la referida carta, relativos a la opinión de los RR. de la católica Francia, y en particular a la católica Francia, y en particular a la católica Francia.

COMUNICADOS
EL SEMANARIO POPULAR.
La carta dirigida de París al Excmo. Sr. Presidente de la República, publicada en el número 17 del "Diario Oficial", ha dado lugar para un insolito artículo a los RR. del "Semanario Popular"; no referimos al título de "Comunicados", sino que nos referimos al contenido del artículo. Hace propuesto un autor desmentir algunos conceptos expresados en la referida carta, relativos a la opinión de los RR. de la católica Francia, y en particular a la católica Francia, y en particular a la católica Francia.

ELIXIR ESTOMACAL DE MARIA-ZELL.
Remedio de mayor éxito en todas las enfermedades del estómago. Sin igual en su eficacia, delicadeza del estómago, febriles del aliento, flatos, acidos, colicos, catarras del estómago, cardalgas, mal de piedra, eructos, excreta mucosidad viscosa, ictericia, vómitos, dolores de cabeza (si provienen del estómago), calambres del estómago, reumatismo, sobrecarga del estómago con comida y bebidas fermentadas, padecimientos del bazo y del hígado, hemorroides.
Depósito central en la farmacia de Carlos Brady en Kremsier (Austria).
Venta al por mayor
Alberto S. Oñor
Guayaquil,
y en todas las Boticas en el Ecuador.

ANUNCIOS.
CENTRO
de Novedades,
Almacén de TE y Sederías.
SAN LEE & CIA.
Calle del Comercio, números 141, 143 y 145, frente a la Intendencia de PLOAN.
Atención.—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de Superior Clase, de las Unimas Conchas de la China. Importación de las OCHO AZAFRANES CRASSES DE TL. Sino de excelente gusto.
Las clases tienen los siguientes nombres:
Negro legítimo, Superior, Olla de Cantón, Aparental.
De la última cosecha de Pekín. Ruma Superior. Alambros y Paños de China. Rima del Cielo.
Estos diferentes clases de Té se venden en paquetes y al menudeo.
Servicios de Té en café porcelana fina. Bastones de carey y cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de plomo y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Paños de China bordados, uñetas, moños, Baratos para Mantas en última y por varias, y otros artículos de Rifa, Sándalo Cary y Bronce para adornar Salón de la mesa.
Cafeterías a precios sin competencia! Guayaquil, Marzo 18 de 1889.

Compañía Sud-Americana
—DE—
Vapores,
ITERNALMENTE
PARA LOS MESES DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL.
Llegadas.
Febrero 2 de Maipo—Panamá.
" 6 de Lañas—Panamá.
" 10 de Maipo—Valparaiso.
" 20 de Maipo—Panamá.
" 24 de Chupala—Valparaiso.
Marzo 6 de Chupala—Panamá.
" 10 de Maipo—Valparaiso.
" 20 de Maipo—Panamá.
" 24 de Lañas—Valparaiso.
Abril 8 de Lañas—Panamá.
" 10 de Maipo—Valparaiso.
" 17 de Maipo—Panamá.
" 21 de Chupala—Valparaiso.
Mayo 1 de Chupala—Panamá.
" 8 de Lañas—Valparaiso.
" 6 de Lañas—Valparaiso.
" 11 de Maipo—Panamá.
" 20 de Maipo—Valparaiso.
" 25 de Lañas—Panamá.
" 25 de Chupala—Valparaiso.
Marzo 11 de Maipo—Panamá.
" 20 de Maipo—Valparaiso.
" 25 de Lañas—Panamá.
Abril 1 de Maipo—Panamá.
" 8 de Maipo—Panamá.
" 17 de Maipo—Valparaiso.
" 22 de Chupala—Panamá.
Mayo 1 de Chupala—Valparaiso.
Guayaquil, Enero 31 de 1889.
SEMINARIO. HROS. AGENTES.

Compañía de Ferrocarril
—Y—
Obras Publicas de Guayaquil
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 500.000.
Por disposición del Director se solicitan propuestas cerradas por el día 2 de Marzo de 1889, a contar de esta fecha. A la construcción de los ferrocarriles y de las secciones de "Lagunas a Zarzamora", y de "Chibuto a Umanu". Las propuestas pueden hacerse por las dos secciones a la vez o independientemente por cada una de ellas.
1. Sección de "Lagunas a Zarzamora" de 21 kilómetros, y las diferentes clases de terrenos que pueden encontrarse son:
"Tierra vegetal, Arellal blanda ó "Cangrejo", "Conglomerado", "Roca solida".
En la sección de "Chibuto a Umanu" se hallan los terrenos son las mismas que en la sección anterior, excepto la "Cangrejo".
En ambas secciones hay que construir puentes, y en las propuestas puede también indicarse el precio de la albañilería a hacer por la propia separada, de biendo detallarse en ambas cosas el valor de:
1. Albañilería con piedra y cal hidráulica.
2. Albañilería con piedra seca.
3. Boleo hidráulico.
Debe indicarse además la procedencia de la cal hidráulica y de la cemento romano.
Los proponentes se obligarán a emplear en la sección de "Chibuto a Umanu", un número proporcional de los trabajadores extranjeros que para esa fecha habrá introducido la Compañía, reconociendo las condiciones pactadas con ellos.
Toda propuesta, para ser considerada debe acompañarse con garantías satisfactorias del Directorio.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, y de no aceptar ninguna de ellas.
Para más pormenores concórrase a la Oficina de la Compañía en donde pueden verse los planos, perfiles longitudinales y secciones transversales.
El Gerente,
FEDERICO RIVERA.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
25—Y.

Compañía de Ferrocarril
—Y—
Obras Publicas de Guayaquil
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 500.000.
Por disposición del Director se solicitan propuestas cerradas por el día 2 de Marzo de 1889, a contar de esta fecha. A la construcción de los ferrocarriles y de las secciones de "Lagunas a Zarzamora", y de "Chibuto a Umanu". Las propuestas pueden hacerse por las dos secciones a la vez o independientemente por cada una de ellas.
1. Sección de "Lagunas a Zarzamora" de 21 kilómetros, y las diferentes clases de terrenos que pueden encontrarse son:
"Tierra vegetal, Arellal blanda ó "Cangrejo", "Conglomerado", "Roca solida".
En la sección de "Chibuto a Umanu" se hallan los terrenos son las mismas que en la sección anterior, excepto la "Cangrejo".
En ambas secciones hay que construir puentes, y en las propuestas puede también indicarse el precio de la albañilería a hacer por la propia separada, de biendo detallarse en ambas cosas el valor de:
1. Albañilería con piedra y cal hidráulica.
2. Albañilería con piedra seca.
3. Boleo hidráulico.
Debe indicarse además la procedencia de la cal hidráulica y de la cemento romano.
Los proponentes se obligarán a emplear en la sección de "Chibuto a Umanu", un número proporcional de los trabajadores extranjeros que para esa fecha habrá introducido la Compañía, reconociendo las condiciones pactadas con ellos.
Toda propuesta, para ser considerada debe acompañarse con garantías satisfactorias del Directorio.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, y de no aceptar ninguna de ellas.
Para más pormenores concórrase a la Oficina de la Compañía en donde pueden verse los planos, perfiles longitudinales y secciones transversales.
El Gerente,
FEDERICO RIVERA.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
25—Y.

Compañía de Ferrocarril
—Y—
Obras Publicas de Guayaquil
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 500.000.
Por disposición del Director se solicitan propuestas cerradas por el día 2 de Marzo de 1889, a contar de esta fecha. A la construcción de los ferrocarriles y de las secciones de "Lagunas a Zarzamora", y de "Chibuto a Umanu". Las propuestas pueden hacerse por las dos secciones a la vez o independientemente por cada una de ellas.
1. Sección de "Lagunas a Zarzamora" de 21 kilómetros, y las diferentes clases de terrenos que pueden encontrarse son:
"Tierra vegetal, Arellal blanda ó "Cangrejo", "Conglomerado", "Roca solida".
En la sección de "Chibuto a Umanu" se hallan los terrenos son las mismas que en la sección anterior, excepto la "Cangrejo".
En ambas secciones hay que construir puentes, y en las propuestas puede también indicarse el precio de la albañilería a hacer por la propia separada, de biendo detallarse en ambas cosas el valor de:
1. Albañilería con piedra y cal hidráulica.
2. Albañilería con piedra seca.
3. Boleo hidráulico.
Debe indicarse además la procedencia de la cal hidráulica y de la cemento romano.
Los proponentes se obligarán a emplear en la sección de "Chibuto a Umanu", un número proporcional de los trabajadores extranjeros que para esa fecha habrá introducido la Compañía, reconociendo las condiciones pactadas con ellos.
Toda propuesta, para ser considerada debe acompañarse con garantías satisfactorias del Directorio.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, y de no aceptar ninguna de ellas.
Para más pormenores concórrase a la Oficina de la Compañía en donde pueden verse los planos, perfiles longitudinales y secciones transversales.
El Gerente,
FEDERICO RIVERA.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
25—Y.

Compañía de Ferrocarril
—Y—
Obras Publicas de Guayaquil
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 500.000.
Por disposición del Director se solicitan propuestas cerradas por el día 2 de Marzo de 1889, a contar de esta fecha. A la construcción de los ferrocarriles y de las secciones de "Lagunas a Zarzamora", y de "Chibuto a Umanu". Las propuestas pueden hacerse por las dos secciones a la vez o independientemente por cada una de ellas.
1. Sección de "Lagunas a Zarzamora" de 21 kilómetros, y las diferentes clases de terrenos que pueden encontrarse son:
"Tierra vegetal, Arellal blanda ó "Cangrejo", "Conglomerado", "Roca solida".
En la sección de "Chibuto a Umanu" se hallan los terrenos son las mismas que en la sección anterior, excepto la "Cangrejo".
En ambas secciones hay que construir puentes, y en las propuestas puede también indicarse el precio de la albañilería a hacer por la propia separada, de biendo detallarse en ambas cosas el valor de:
1. Albañilería con piedra y cal hidráulica.
2. Albañilería con piedra seca.
3. Boleo hidráulico.
Debe indicarse además la procedencia de la cal hidráulica y de la cemento romano.
Los proponentes se obligarán a emplear en la sección de "Chibuto a Umanu", un número proporcional de los trabajadores extranjeros que para esa fecha habrá introducido la Compañía, reconociendo las condiciones pactadas con ellos.
Toda propuesta, para ser considerada debe acompañarse con garantías satisfactorias del Directorio.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, y de no aceptar ninguna de ellas.
Para más pormenores concórrase a la Oficina de la Compañía en donde pueden verse los planos, perfiles longitudinales y secciones transversales.
El Gerente,
FEDERICO RIVERA.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
25—Y.

Compañía de Ferrocarril
—Y—
Obras Publicas de Guayaquil
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 500.000.
Por disposición del Director se solicitan propuestas cerradas por el día 2 de Marzo de 1889, a contar de esta fecha. A la construcción de los ferrocarriles y de las secciones de "Lagunas a Zarzamora", y de "Chibuto a Umanu". Las propuestas pueden hacerse por las dos secciones a la vez o independientemente por cada una de ellas.
1. Sección de "Lagunas a Zarzamora" de 21 kilómetros, y las diferentes clases de terrenos que pueden encontrarse son:
"Tierra vegetal, Arellal blanda ó "Cangrejo", "Conglomerado", "Roca solida".
En la sección de "Chibuto a Umanu" se hallan los terrenos son las mismas que en la sección anterior, excepto la "Cangrejo".
En ambas secciones hay que construir puentes, y en las propuestas puede también indicarse el precio de la albañilería a hacer por la propia separada, de biendo detallarse en ambas cosas el valor de:
1. Albañilería con piedra y cal hidráulica.
2. Albañilería con piedra seca.
3. Boleo hidráulico.
Debe indicarse además la procedencia de la cal hidráulica y de la cemento romano.
Los proponentes se obligarán a emplear en la sección de "Chibuto a Umanu", un número proporcional de los trabajadores extranjeros que para esa fecha habrá introducido la Compañía, reconociendo las condiciones pactadas con ellos.
Toda propuesta, para ser considerada debe acompañarse con garantías satisfactorias del Directorio.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, y de no aceptar ninguna de ellas.
Para más pormenores concórrase a la Oficina de la Compañía en donde pueden verse los planos, perfiles longitudinales y secciones transversales.
El Gerente,
FEDERICO RIVERA.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
25—Y.

Compañía de Ferrocarril
—Y—
Obras Publicas de Guayaquil
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 500.000.
Por disposición del Director se solicitan propuestas cerradas por el día 2 de Marzo de 1889, a contar de esta fecha. A la construcción de los ferrocarriles y de las secciones de "Lagunas a Zarzamora", y de "Chibuto a Umanu". Las propuestas pueden hacerse por las dos secciones a la vez o independientemente por cada una de ellas.
1. Sección de "Lagunas a Zarzamora" de 21 kilómetros, y las diferentes clases de terrenos que pueden encontrarse son:
"Tierra vegetal, Arellal blanda ó "Cangrejo", "Conglomerado", "Roca solida".
En la sección de "Chibuto a Umanu" se hallan los terrenos son las mismas que en la sección anterior, excepto la "Cangrejo".
En ambas secciones hay que construir puentes, y en las propuestas puede también indicarse el precio de la albañilería a hacer por la propia separada, de biendo detallarse en ambas cosas el valor de:
1. Albañilería con piedra y cal hidráulica.
2. Albañilería con piedra seca.
3. Boleo hidráulico.
Debe indicarse además la procedencia de la cal hidráulica y de la cemento romano.
Los proponentes se obligarán a emplear en la sección de "Chibuto a Umanu", un número proporcional de los trabajadores extranjeros que para esa fecha habrá introducido la Compañía, reconociendo las condiciones pactadas con ellos.
Toda propuesta, para ser considerada debe acompañarse con garantías satisfactorias del Directorio.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, y de no aceptar ninguna de ellas.
Para más pormenores concórrase a la Oficina de la Compañía en donde pueden verse los planos, perfiles longitudinales y secciones transversales.
El Gerente,
FEDERICO RIVERA.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
25—Y.

Compañía de Ferrocarril
—Y—
Obras Publicas de Guayaquil
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 500.000.
Por disposición del Director se solicitan propuestas cerradas por el día 2 de Marzo de 1889, a contar de esta fecha. A la construcción de los ferrocarriles y de las secciones de "Lagunas a Zarzamora", y de "Chibuto a Umanu". Las propuestas pueden hacerse por las dos secciones a la vez o independientemente por cada una de ellas.
1. Sección de "Lagunas a Zarzamora" de 21 kilómetros, y las diferentes clases de terrenos que pueden encontrarse son:
"Tierra vegetal, Arellal blanda ó "Cangrejo", "Conglomerado", "Roca solida".
En la sección de "Chibuto a Umanu" se hallan los terrenos son las mismas que en la sección anterior, excepto la "Cangrejo".
En ambas secciones hay que construir puentes, y en las propuestas puede también indicarse el precio de la albañilería a hacer por la propia separada, de biendo detallarse en ambas cosas el valor de:
1. Albañilería con piedra y cal hidráulica.
2. Albañilería con piedra seca.
3. Boleo hidráulico.
Debe indicarse además la procedencia de la cal hidráulica y de la cemento romano.
Los proponentes se obligarán a emplear en la sección de "Chibuto a Umanu", un número proporcional de los trabajadores extranjeros que para esa fecha habrá introducido la Compañía, reconociendo las condiciones pactadas con ellos.
Toda propuesta, para ser considerada debe acompañarse con garantías satisfactorias del Directorio.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, y de no aceptar ninguna de ellas.
Para más pormenores concórrase a la Oficina de la Compañía en donde pueden verse los planos, perfiles longitudinales y secciones transversales.
El Gerente,
FEDERICO RIVERA.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
25—Y.

Compañía de Ferrocarril
—Y—
Obras Publicas de Guayaquil
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 500.000.
Por disposición del Director se solicitan propuestas cerradas por el día 2 de Marzo de 1889, a contar de esta fecha. A la construcción de los ferrocarriles y de las secciones de "Lagunas a Zarzamora", y de "Chibuto a Umanu". Las propuestas pueden hacerse por las dos secciones a la vez o independientemente por cada una de ellas.
1. Sección de "Lagunas a Zarzamora" de 21 kilómetros, y las diferentes clases de terrenos que pueden encontrarse son:
"Tierra vegetal, Arellal blanda ó "Cangrejo", "Conglomerado", "Roca solida".
En la sección de "Chibuto a Umanu" se hallan los terrenos son las mismas que en la sección anterior, excepto la "Cangrejo".
En ambas secciones hay que construir puentes, y en las propuestas puede también indicarse el precio de la albañilería a hacer por la propia separada, de biendo detallarse en ambas cosas el valor de:
1. Albañilería con piedra y cal hidráulica.
2. Albañilería con piedra seca.
3. Boleo hidráulico.
Debe indicarse además la procedencia de la cal hidráulica y de la cemento romano.
Los proponentes se obligarán a emplear en la sección de "Chibuto a Umanu", un número proporcional de los trabajadores extranjeros que para esa fecha habrá introducido la Compañía, reconociendo las condiciones pactadas con ellos.
Toda propuesta, para ser considerada debe acompañarse con garantías satisfactorias del Directorio.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, y de no aceptar ninguna de ellas.
Para más pormenores concórrase a la Oficina de la Compañía en donde pueden verse los planos, perfiles longitudinales y secciones transversales.
El Gerente,
FEDERICO RIVERA.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
25—Y.

Compañía de Ferrocarril
—Y—
Obras Publicas de Guayaquil
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 500.000.
Por disposición del Director se solicitan propuestas cerradas por el día 2 de Marzo de 1889, a contar de esta fecha. A la construcción de los ferrocarriles y de las secciones de "Lagunas a Zarzamora", y de "Chibuto a Umanu". Las propuestas pueden hacerse por las dos secciones a la vez o independientemente por cada una de ellas.
1. Sección de "Lagunas a Zarzamora" de 21 kilómetros, y las diferentes clases de terrenos que pueden encontrarse son:
"Tierra vegetal, Arellal blanda ó "Cangrejo", "Conglomerado", "Roca solida".
En la sección de "Chibuto a Umanu" se hallan los terrenos son las mismas que en la sección anterior, excepto la "Cangrejo".
En ambas secciones hay que construir puentes, y en las propuestas puede también indicarse el precio de la albañilería a hacer por la propia separada, de biendo detallarse en ambas cosas el valor de:
1. Albañilería con piedra y cal hidráulica.
2. Albañilería con piedra seca.
3. Boleo hidráulico.
Debe indicarse además la procedencia de la cal hidráulica y de la cemento romano.
Los proponentes se obligarán a emplear en la sección de "Chibuto a Umanu", un número proporcional de los trabajadores extranjeros que para esa fecha habrá introducido la Compañía, reconociendo las condiciones pactadas con ellos.
Toda propuesta, para ser considerada debe acompañarse con garantías satisfactorias del Directorio.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, y de no aceptar ninguna de ellas.
Para más pormenores concórrase a la Oficina de la Compañía en donde pueden verse los planos, perfiles longitudinales y secciones transversales.
El Gerente,
FEDERICO RIVERA.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
25—Y.

Compañía de Ferrocarril
—Y—
Obras Publicas de Guayaquil
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL..... S. 500.000.
Por disposición del Director se solicitan propuestas cerradas por el día 2 de Marzo de 1889, a contar de esta fecha. A la construcción de los ferrocarriles y de las secciones de "Lagunas a Zarzamora", y de "Chibuto a Umanu". Las propuestas pueden hacerse por las dos secciones a la vez o independientemente por cada una de ellas.
1. Sección de "Lagunas a Zarzamora" de 21 kilómetros, y las diferentes clases de terrenos que pueden encontrarse son:
"Tierra vegetal, Arellal blanda ó "Cangrejo", "Conglomerado", "Roca solida".
En la sección de "Chibuto a Umanu" se hallan los terrenos son las mismas que en la sección anterior, excepto la "Cangrejo".
En ambas secciones hay que construir puentes, y en las propuestas puede también indicarse el precio de la albañilería a hacer por la propia separada, de biendo detallarse en ambas cosas el valor de:
1. Albañilería con piedra y cal hidráulica.
2. Albañilería con piedra seca.
3. Boleo hidráulico.
Debe indicarse además la procedencia de la cal hidráulica y de la cemento romano.
Los proponentes se obligarán a emplear en la sección de "Chibuto a Umanu", un número proporcional de los trabajadores extranjeros que para esa fecha habrá introducido la Compañía, reconociendo las condiciones pactadas con ellos.
Toda propuesta, para ser considerada debe acompañarse con garantías satisfactorias del Directorio.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, y de no aceptar ninguna de ellas.
Para más pormenores concórrase a la Oficina de la Compañía en donde pueden verse los planos, perfiles longitudinales y secciones transversales.
El Gerente,
FEDERICO RIVERA.
Guayaquil, Marzo 13 de 1889.
25—Y.

GRAN FABRICA DE VELAS ESTEARICAS DE GOURD VIALON y Cia de Lyon

Grande de largos establecimientos producidos por varias notabilidades científicas...

Velas Estearicas

La lograda una fama universal por la excelente calidad de lo que produce...

Ocho mil paquetes de velas.

Tratados en cuanto la variedad de su inmensa clientela, esta GRAN FABRICA...

Exposiciones Europeas

En la actualidad se halla en 1889 concurriendo en alcanzar un brillante triunfo.

Dr. D. Luis C. Rigail.

Desde los compradores encontrarán siempre un artículo importante de dichas velas.

Licor Higienico DEL PADRE A. Kermann.

El señor don F. Cazanove de Burdeos propietario de la renombrada...

Esquisitos Licores

Como de nombrar al señor don LUIS C. RIGAIL...

Acreditada marca Superioridad

VINOS DE CHAMPANA E. Mercier y Cia.

En estos grandes propietarios de las mejores Vides...

E. Mercier y Cia.

Están considerados como de los principales productores...

CHAMPANA. Bailes, Banquetes y recepciones.

Las molallas de primera clase obtenidas en varias Exposiciones...

"Liceo Rocafuerte."

Este establecimiento de enseñanza Primaria, Comercial y de Humanidades...

Manuel M. Valverde, Director y Profesor de Castellano...

Francisco Marín, Secretario y Profesor de Castellano...

Lucaño Cerá, Regente y Profesor de Historia y Geografía...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Diego de la Cruz y Geografía en el primer año de Humanidades...

Parnaso Venezolano.

Publicación por series de doce tomos, de 60 a 100 páginas cada una...

Agencia en Guayaquil, la Imprenta de El Globo.

Se han publicado los tomos correspondientes a Delli, Barón, Toro, Mañita y Lozano.

Guayaquil, Febrero 16 de 1889.

La salud de la mujer

CONSERVADA POR LAE Píldoras Tocológicas DEL DOCTOR N. BOLET

Esta maravillosa específica se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer...

Se hallan en venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Se compran En esta imprenta las obras siguientes, publicadas por el Dr. J. Walf...

Relación de un viaje geográfico por la provincia del Guayas en 1878. Quito 1879.

Estudios sobre el clima de las islas Galápagos (En Descubierto Oculopos Juanes) con dos mapas y una lámina. Hildesberg, 1879.

Visita científica a la República del Ecuador. Guayaquil 1879. Con cartas geográficas y geológicas. I. Leje. II. Acay. III. Marais.

Guayaquil, Marzo 16 de 1889. 15-7.

AGUA DE COLONIA VIEJA Extra-Fuerte (del año 1878)

BONIFICADA POR EL TIEMPO Preparación incomparable tan eficaz como AGUA DE TOCADOR que agradeable como extracto para el paludismo

compuesta por ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

Inyección Catedral

LA MAS CONOCIDA todo el Mundo PARA CURAR EN TRES DIAS sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS Depósito en Guayaquil: F. FABER, VIALON y Cia., en la principal Farmacia.

ACEITE DE LAMPARA

Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAOZE Apoyado por la Junta de Higiene de París

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con Joduro de Potasio

Remedio infalible contra las Afecciones escrofulares, tuberculosas, catarrales y purpúricas...

Jarabe Laroze de corteza de naranja amarga, Recomendado eficazmente por todos los facultativos como regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.

Jarabe Ferruginoso de corteza de naranja amarga y de quercia amarga, con Proto-yoduro de Hierro

El citado líquido es aquel que más facilita la incubación del hierro en los vasos de colores pálidos, flujos blancos, irregulares y faltas de menstruación, anemia y retención.

Jarabe Sedativo de corteza de naranja amarga con Bromuro de Potasio

Quinacina pura. Por el más débil es infalible de todas las afecciones que se continúan sin regularidad...

Se hallan en venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Arturo M. Reed

ARQUITECTO E INGENIERO CIVIL. Hace planos de todas clases y precia puestas del costo de edificios y maquinarias.

Se hallan en venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

ASMA

El Asma es una enfermedad que se caracteriza por ataques de dificultad para respirar...

AGUA DE COLONIA VIEJA

Extra-Fuerte (del año 1878) BONIFICADA POR EL TIEMPO

Preparación incomparable tan eficaz como AGUA DE TOCADOR que agradeable como extracto para el paludismo

compuesta por ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

Inyección Catedral

LA MAS CONOCIDA todo el Mundo PARA CURAR EN TRES DIAS

sin otro alguno medicamento y sin temor de accidentes.

PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS Depósito en Guayaquil: F. FABER, VIALON y Cia., en la principal Farmacia.

ACEITE DE LAMPARA

Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

ACEITE DE LAMPARA Calidad Extra-fina.

CREMA DE MALTA CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. D. M. O. P. H. E. M. E. R. AGRADEABLE AL PALADAR COMO UN DULCE.

GLYODINA DEL DR. GLATTON. Tonico fosto-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre. Cura la DEBILIDAD GENERAL, la ANEMIA, la CLOROSIS, las ESCROFULAS, la VIGORIZA EL CEREBRO y los NERVIOS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Elixir de Pepsina Boudault. Este Elixir se emplea con el mayor éxito desde su publicación en las DUMESNIL, GASTRIAS, GASTRALGIAS, DUREZAS DE ESTOMAGO, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros dolores de la digestión.

ENFERMEDADES SECRETAS PEARL'S Pepsina pura Walford de CHAPOTEAUT. Este Dr. CHAPOTEAUT, es el primero que ha obtenido el éxito de su descubrimiento...

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Este Jarabe contiene el principio activo del Alquitran de Carbón de los productos británicos que hacen su acción desagradable y difícil...

JARABE FENICO DE VIAL. Este Jarabe contiene el principio activo del Alquitran de Carbón de los productos británicos que hacen su acción desagradable y difícil...

Agua Florida de Barry. Preparada según la fórmula original usada por el inventor en 1820. Es el único perfume del mundo que ha resistido la aplicación de un Gobierno.

D. FÈVRE Thierss-Potve. Este Jarabe contiene el principio activo del Alquitran de Carbón de los productos británicos que hacen su acción desagradable y difícil...